

ECONOMÍA INTERNACIONAL

Nº 410, 6 de Diciembre de 2007

AL INSTANTE

VENEZUELA: CHÁVEZ Y SU DERROTA EN EL REFERENDUM

El domingo 2 de diciembre se votó en un referéndum la aprobación o desaprobación de una nueva Constitución que permitiría al Presidente Hugo Chávez continuar su mandato indefinidamente, acercando a su país cada vez más a lo que él ha llamado "Socialismo Siglo 21". Sin embargo, perdió por estrecho margen la aprobación de su propuesta constitucional que llevaba rápidamente a los tramos finales del camino hacia la servidumbre.

Lamentablemente, otros dos líderes de países latinoamericanos han escuchado sus engañosas propuestas y han creído que este es el camino correcto para entregar un mejor nivel de vida a sus ciudadanos, lo que ha generado que tanto Bolivia como Ecuador hayan decidido usar estos mecanismos antidemocráticos de cambio constitucional para seguir la política socialista del Presidente Chávez.

Luego de perder electoralmente el plebiscito, pese a la fuerte intervención usando masivamente recursos del Estado, el Presidente Chávez con un semblante de alegría expresó categóricamente "que no cambiaría una coma de su propuesta constitucional" (dispone aún de las leyes habilitantes).

Lamentablemente, los cambios constitucionales que el presidente venezolano busca realizar sólo lograrán que Venezuela se siga aislando del desarrollo mundial, y que su gran potencial económico sea desperdiciado, perjudicando las expectativas y la vida de sus habitantes.

ENMIENDAS CONSTITUCIONALES

Los venezolanos debían decidir si aprobaban o no los 69 cambios a la Constitución, entre los cuales estaban incluidos varios artículos que le otorgaban aún mayor poder al presidente Chávez, poderes ya ampliados, gracias a la aprobación de la actual Constitución en 1999.

En la Constitución de 1999 se incluyó la eliminación del Senado, la posibilidad de la reelección presidencial inmediata y la prolongación a 6 años del periodo presidencial, todas ellas dirigidas a darle un mayor poder al presidente Chávez. Pero la situación podría haber empeorado si se hubieran aprobado los cambios a la Constitución propuestos. Si eso ocurría habrían pocas posibilidades de que el presidente Hugo Chávez se retire del Poder Ejecutivo, que ya lleva ostentando por casi

10 largos años, los cuales no han pasado desapercibidos para el mundo internacional.

Además, de sus fuertes ideales socialistas, con los cuales propone un nuevo “Socialismo Siglo 21”, el Presidente tiene una forma de hacer política, que muchas veces es provocadora y descortés, lo que ha generado numerosos conflictos con líderes internacionales, donde uno de los más populares ocurrió en la Cumbre Iberoamericana en Santiago, cuando sus palabras imprudentes lograron exasperar, con razón, al Rey español, una situación bastante incómoda para los Jefes de Estado y de Gobierno, que se reunieron con un propósito de amistad, respeto y “cohesión”.

Los principales cambios propuestos en el referéndum son:

- Posibilidad de reelección indefinida del presidente y ampliación del periodo presidencial de 6 a 7 años.
- Aumento del alcance de los poderes presidenciales y de la facultad para declarar y mantener el Estado de Emergencia.
- Se eliminaba formalmente la autonomía del Banco Central (que en la práctica ya sucede).
- Se disminuiría la jornada laboral de 8 a 6 horas y se aumentaría el gasto social (ambas medidas que atraerán votos populistas a pesar de que esto disminuirá el crecimiento del país, lo que a largo plazo podría perjudicar significativamente la calidad de vida de sus ciudadanos).
- Se incrementan los poderes y roles de la fuerza militar en el área civil.
- Contempla la creación de un Poder Popular de corte político favorable al Presidente (habrá transferencia de la administración y control de ciertos servicios públicos desde las municipales a la población).
- Se incluye la definición de las distintas formas de propiedad, entre ellas la social. Se extiende de forma

importante la facultad de expropiación del Gobierno, disminuyendo fuertemente la protección a los derechos de propiedad.

La propuesta constitucional es de tal envergadura antidemocrática que hasta el grupo socialista democrático “Podemos” (hasta entonces partidario de las políticas del presidente) y Raúl Baduel, ex Ministro de Defensa y antiguo aliado de Chávez, le solicitó al presidente cancelar el referéndum y llamo a la ciudadanía a rechazar los cambios constitucionales.

Por otro lado, a pesar que la mayoría de las encuestas publicadas el fin de semana del 24 y 25 de noviembre mostraban un fuerte rechazo a los cambios propuestos en el referéndum, el posible resultado de la votación no estaba tan claro.

En la encuesta de la empresa Datanálisis¹ se observaba un 44,6% de rechazo y sólo un 30,8% de aprobación de las modificaciones a la Carta Magna, aunque considerando los altos niveles de abstención (cerca de un 30%), los resultados eran inciertos. Además hay que agregar, que desde que el Presidente Hugo Chávez fue elegido, nunca había perdido una votación, lo que incrementó aún más la incertidumbre, mientras que los altos niveles de corrupción aumentan las sospechas sobre los reales niveles de transparencia de la pasada votación.

Según el Índice de Percepción de la Corrupción 2007 de Transparency International, Venezuela es evaluado con nota 2 (siendo 10 altamente transparente y 0 altamente corrupto), estando en el número 162 en el ranking, de un total de 179 países.

IMPACTO DE LAS ENMIENDAS A LA CONSTITUCIÓN

Si los cambios constitucionales hubieran sido aprobados, el impacto en la economía de Venezuela habría sido muy

negativo. La reducción importante de la protección de los derechos de propiedad y del Estado de Derecho significando la caída drástica de la inversión privada, lo que provocaría una reducción del crecimiento del PIB (hasta podría conllevar un decrecimiento del PIB dependiendo de la severidad de las políticas que realice el presidente). Menores niveles de inversión y crecimiento, junto con el aumento en el costo del empleo (por la disminución de las horas máximas de trabajo) significarían una menor disponibilidad de empleos y creación de empleos, lo que generaría perjuicios directos en las familias al ver reducido su ingreso, lo que a su vez produce descenso del consumo, cayendo la demanda doméstica y de nuevo el crecimiento.

La baja en la actividad económica significaría una menor recaudación fiscal, lo que hará que el Gobierno dependa aún más de las ganancias del petróleo, situación que no es sustentable en el tiempo. A mediano plazo, una situación así sólo generará mayores niveles de pobreza y miseria, cuyas señales ya aparecen en las estadísticas y encuestas.

FUERTE DEBILITAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD

Venezuela muestra una fuerte pérdida de los niveles de gobernabilidad medidos por el Banco Mundial entre 1996, año en que comenzó a medirse el índice y el año 2006 (último dato disponible). La caída es especialmente acentuada a partir del año 1998, coincidiendo con la elección presidencial de Hugo Chávez.

El índice muestra niveles de gobernabilidad realmente preocupantes donde en los 6 pilares (Voz y rendición de cuentas externas, Estabilidad política y ausencia de violencia, crimen y terrorismo, Efectividad del Gobierno, Ausencia de carga regulatoria, Calidad del Estado de Derecho y Control de la Corrupción), Venezuela está dentro de los peores niveles de gobernabilidad del mundo (incluso,

alcanzando niveles inferiores al 10% del mundo en algunos de los pilares).

Se puede observar el surgimiento de los estudiantes universitarios como un fuerte grupo opositor del Presidente, que desde hace algún tiempo han comenzado a movilizarse, haciéndose patente cuando el 27 de mayo de 2007 decidió no renovar la licencia del canal de televisión RCTV después de una trayectoria de 53 años y transformándose ahora en factor fundamental de la derrota de Chávez.

El grupo se organizó a través de marchas de protesta contra la modificación de los 69 artículos de la Carta Magna. Las protestas se apoyaban en que sólo una pequeña minoría del país conoce realmente en qué consisten los cambios a la Constitución, lo que llevaría a una votación que no reflejaría las reales intenciones de la población, que votaría más por una corazonada que por un proceso racional sobre las consecuencias del cambio constitucional.

Por otro lado, hace algún tiempo un grupo de seguidores del Presidente Chávez irrumpió en el grupo opositor en la Universidad Central de Caracas, utilizando armas de fuego para generar violencia y temor, ante lo cual el Ministro del Interior, Pedro Carreño, simplemente culpó a las autoridades de la Universidad y al grupo estudiantil opositor, demostrando implícitamente su apoyo a las prácticas agresivas de sus estudiantes, lo que muestra una actitud poco pacífica y negociadora, concordando con la forma autoritaria de gobernar del Presidente Chávez.

CONCLUSIONES

Si los cambios constitucionales hubieran sido aprobados, el futuro del país se observaría muy sombrío. Lamentablemente, gran parte de la población ni siquiera estaba informada o entendía realmente la envergadura de este

cambio. En tanto, los estudiantes universitarios que intentaron atraer la atención de los medios y del Presidente para aplazar la votación a cambio de informar a la población, son rechazados y desprestigiados por el propio Presidente Chávez y su Ministro de Interior.

La situación política del país está crispada y la económica no se ve prometedora. Las proyecciones del crecimiento del PIB caerán de 7,5% el 2007 a 4% el 2008, mientras que la inflación se proyecta que alcanzará niveles del orden del 20,5% promedio en el 2008. El balance fiscal es cada vez menor y el déficit se proyecta en 5,5% del PIB para el 2008.

El Presidente Chávez después de la derrota en el referéndum no ha dado señales de cambiar el rumbo político o moderarlo, a pesar de los consejos del ex ministro de defensa ni del grupo "Podemos" que antes apoyaban sus decisiones. Esto demuestra que las enmiendas que intentó aprobar son realmente amenazantes para el futuro de Venezuela y América Latina.

La gran interrogante pendiente es: ¿continuará el Presidente Hugo Chávez con el juego siendo democrático o pasará a un sistema de hecho, análogo al cubano?♦

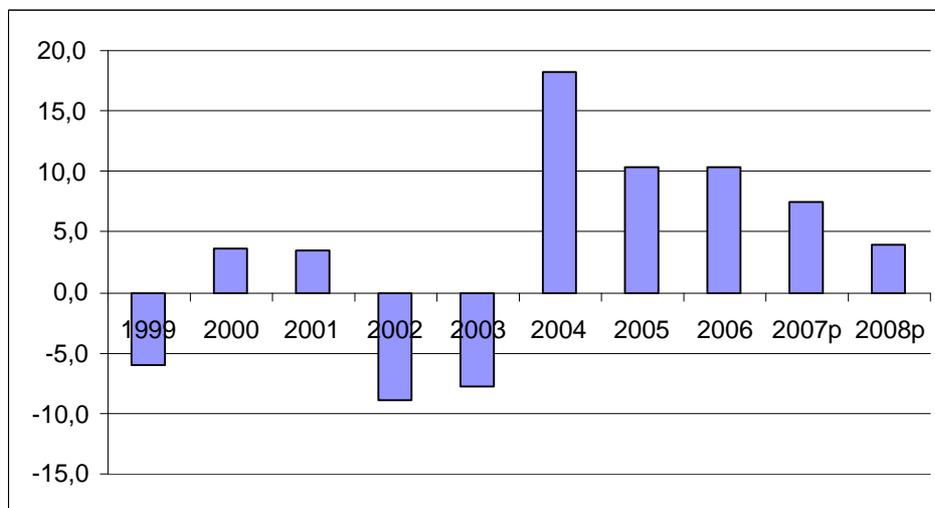
Cuadro N° 1
Índices Económicos

	2003	2004	2005	2006p	2007p	2008p
PIB Real (%de variación)	-7,8	18,3	10,3	10,3	7,5	4,0
Inflación (%de variación)	31,1	21,7	16,0	17,0	18,4	20,5
Exportaciones (var %)	10,4	45,7	39,8	17,6	-2,0	1,5
Importaciones (var %)	-7,0	62,4	39,2	36,0	35,0	15,0
Balance de Cuenta Corriente (% del PIB)	14,2	13,7	17,8	15,0	6,7	2,2
Deuda Externa Total (US\$ millones)	40.456	43.679	45.486	42.486	48.486	49.986
Balance Fiscal (% del PIB)	-7,6	-4,0	0,0	-1,5	-3,5	-5,5
Inversión Interna Bruta (% del PIB)	15,7	22,6	22,8	22,7	N.D.	N.D.
Ahorro Nacional Bruto (% del PIB)	30,4	36,6	41,7	42,0	N.D.	N.D.
Reservas (Millones de US\$, excluyendo oro)	16.035	18.375	24.208	29.417	30.000*	n.a.

* Reservas Internacionales de 2007 son las acumuladas hasta el 31 de octubre.

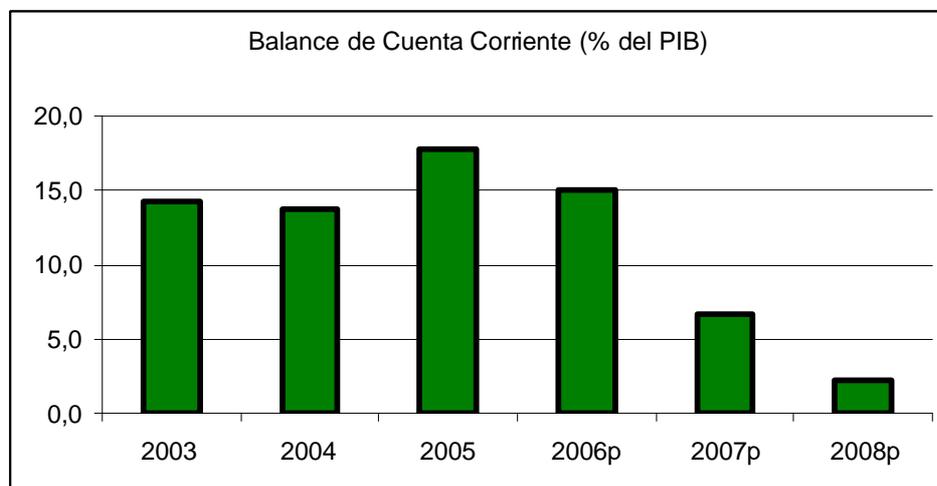
Fuente: IIF, FMI, JP Morgan y Consensus Forecasts.

Gráfico N° 1
PIB Real (var %)



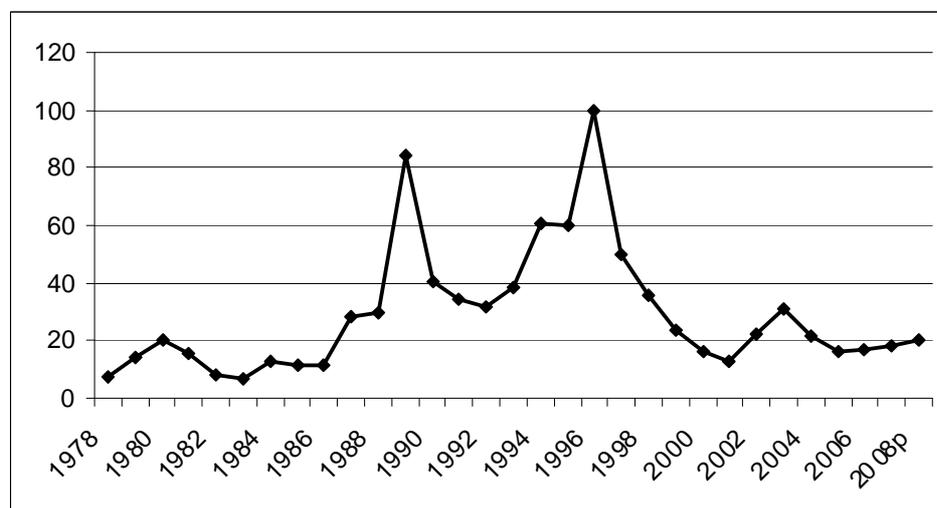
Fuente: JP Morgan, FMI y IIF.

Gráfico N° 2
Cuenta Corriente
(% del PIB)



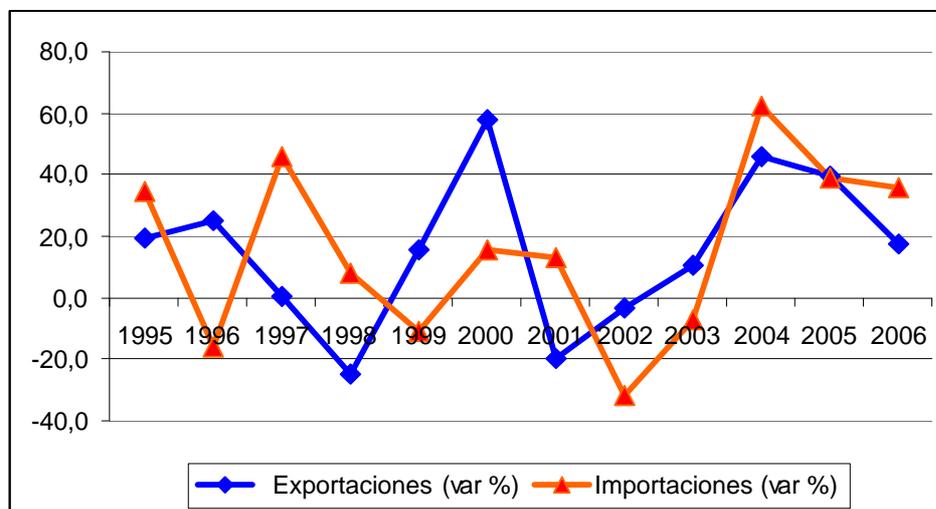
Fuente: JP Morgan

Gráfico N° 3
Inflación
(var %)



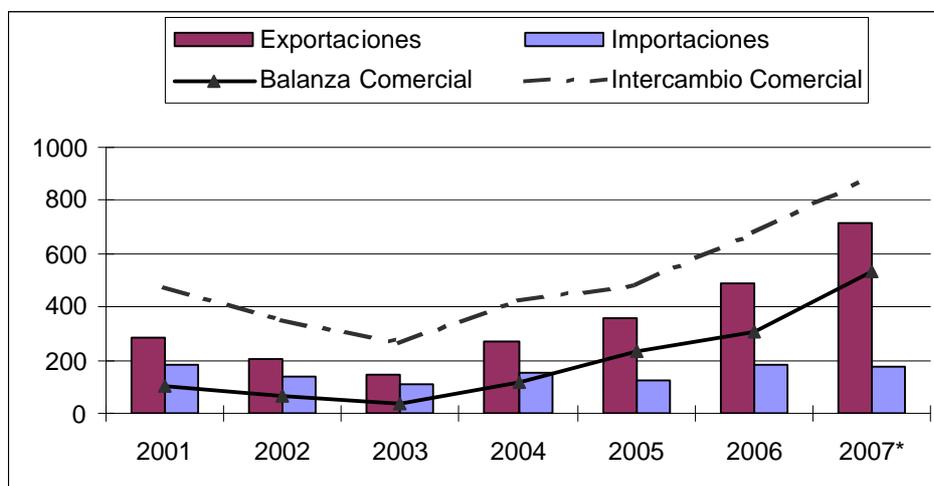
Fuente: IIF, Consensus Forecasts y FMI.

Gráfico N° 4
Comercio Internacional



Fuente: IIF.

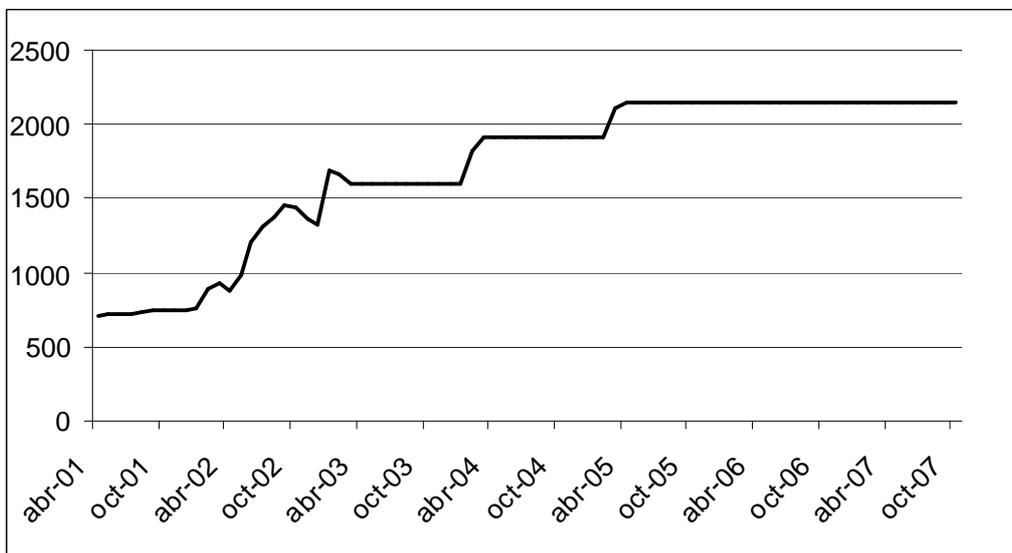
Gráfico N° 5
Comercio de Chile con Venezuela
(en millones de US\$)



* Valores entre enero y octubre de 2007.

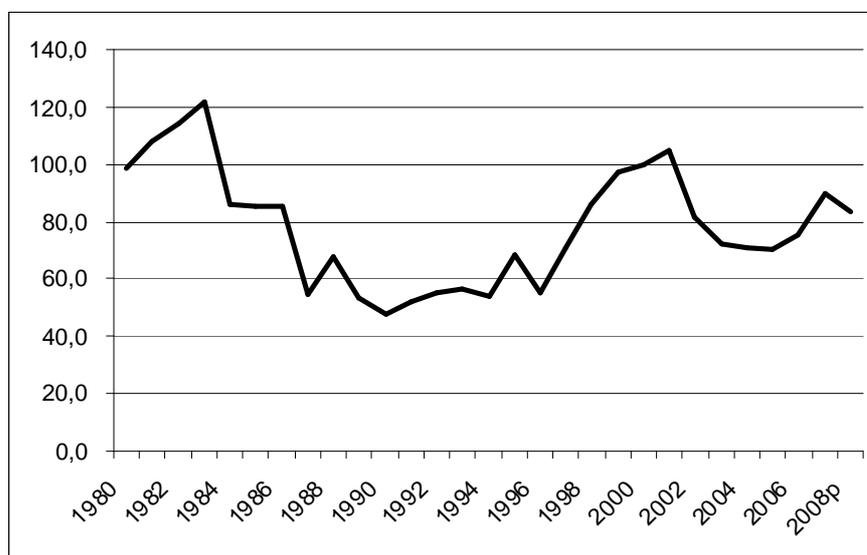
Fuente: Banco Central de Chile.

Gráfico N° 6
Bolívar Venezolano
(paridad por un dólar)



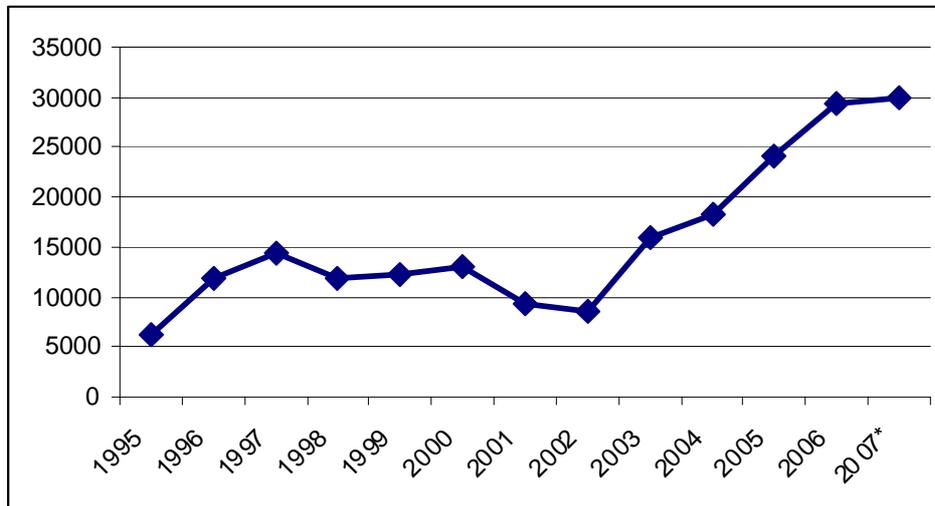
Fuente: Banco Central de Chile

Gráfico N° 7
Tasa Real Efectiva
(2000 = 100)



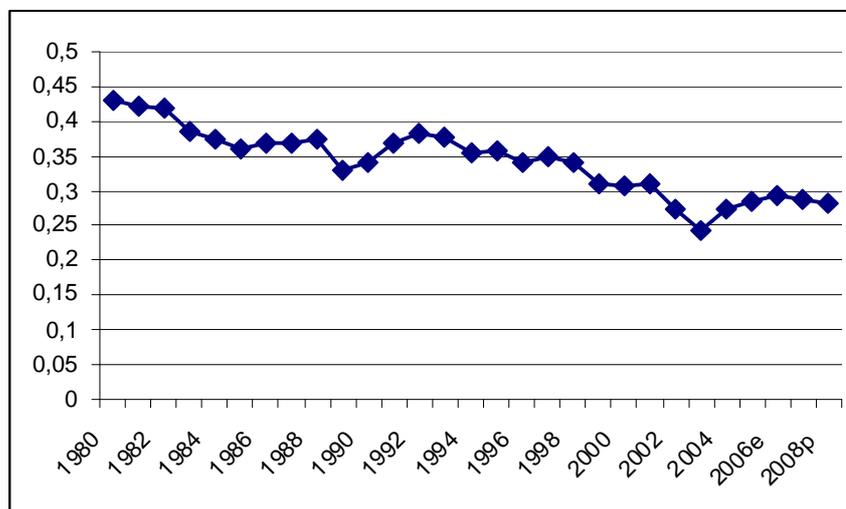
Fuente: IIF

Gráfico N° 8
Reservas Internacionales
Excluyendo el oro
(en millones de US\$)



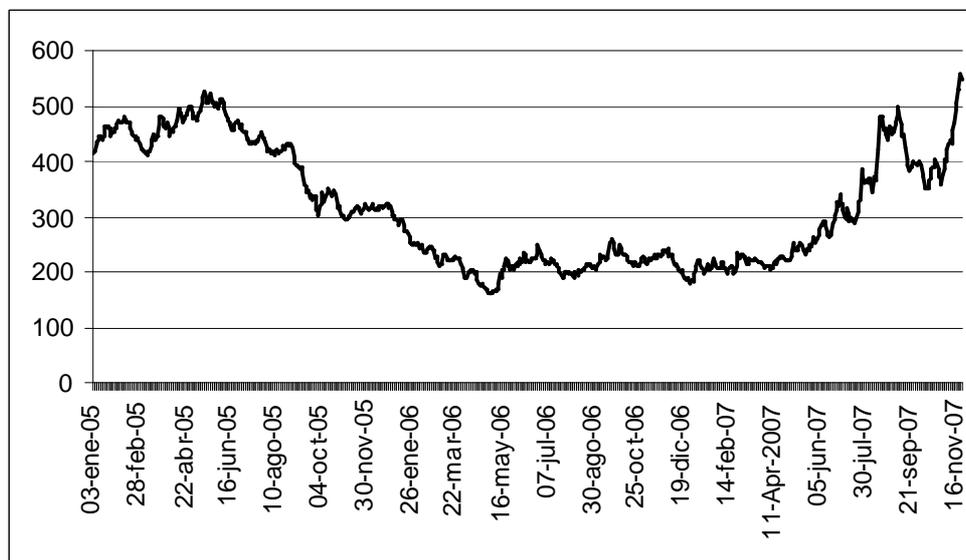
Fuente: IIF y JP Morgan

Gráfico N° 9
Participación mundial del PIB de Venezuela
(% del PIB Mundial ajustado por PPC)



Fuente: FMI.

Gráfico N° 10
EMBI
(spread soberano pb)



Fuente: JP Morgan

Cuadro N° 2
Clasificaciones de Riesgo
(al 31 de Octubre de 2007)

Moody's	S&P
B2	BB-

Fuente: JP Morgan.

¹ Resultados publicados por BBCMundo.